

DEL MOMENTO

UNA ALTERACION DE ORDEN

El dicho "pito", como le ha dado la gente en llamar a la sirena de la Junta de Obras del Puerto, parece estar dispuesto a que no pase un domingo sin excitar al pueblo de Almería. Es coincidencia, pero así viene ocurriendo desde que nos visitó el aparato rebelde, que dejó caer sobre nuestra plaza tres bombas. Aquella triste visita hizo poner en tensión los nervios de los almerienses, y aún no se ha conseguido sedar esos órganos de la sensibilidad de un nervio mismo cuando se cae en otro.

Más de una vez he escrito razonando al pueblo sobre la casi imposibilidad de las visitas de la aviación fasciosa, y sé que estos razonamientos han producido su benéfico efecto, pero los ciudadanos cuando sienten la sirena, olvidan las razones y el único convencimiento que les domina es ponerse a salvo con sus familiares. Esto lo creo muy lógico y natural, más he de hacer constar que lo que el domingo nos visitó fue un hidroavión, y estos aparatos no están destinados a bombardear, que sólo van provistos de ametralladoras. Además, la escasa altura a que volaba no podía acusar peligro, toda vez que se comprendía fácilmente que el aparato era del Gobierno, por esa misma razón. Después, cuando comenzó a silbar la sirena, se cendió la luz de toda la ciudad, para tranquilizar al público, puesto que ésta es señal de que no hay peligro, según reza en las notas para casos de bombardeo. Me pareció admirable el caso de la luz y vaya mi felicitación sincera a quien dió la orden.

El pueblo lo merece todo y todo hay que dárselo. El hecho del domingo no tiene perdón y no deben valer subterfugios para salvarse el culpable. Al más luego en estas materias se le alcanza que el hidroavión de nuestro puerto el domingo, no podía ser enemigo, porque

un hidroavión no podrá jamás venir aquí a bombardear, porque no puede hacerlo, porque sus condiciones no se lo permiten. Entonces ¿a qué esa falsa alarma? Y tienen más pecado el asunto, si se considera que el hidroavión estaba inclinado para amerizar en el instante que sonó la sirena. Tuve la ocasión de observarlo y me produjo una profunda contrariedad la alarma.

Anteriormente se han producido falsas alarmas que yo he condenado desde estas columnas, pero tenían cierta justificación, pero la última no tiene ninguna, pese a las razones que se quieren alegar. Un descuido, un exceso de precaución, no justificado, trajo aparejado el domingo un mal rato para los tranquilos ciudadanos almerienses. Las mujeres aterradas corrían atropelladamente por las calles, más que para ponerse en salvo, buscando a sus hijos que jugaban o paseaban por nuestro Parque o por la Avenida de la República. Resultaron algunas personas heridas en su huida pavorosa, porque cuando sonó la sirena veían el aparato encima y sin tiempo para guarecerse en los Refugios.

Esto no puede repetirse, en bien de este sufrido pueblo que todo lo merece. Es digno de una mayor consideración y las autoridades todas han de poner de su parte cuanto esté a su alcance, para que estos actos tristes sin fundamento, se repitan. Demás sé el celo que domina a las autoridades y es por ello por lo que les pido un menor abuso del "pito", que tan gratuitamente suena.

Al pueblo le ruego tenga más tranquilidad, mayor serenidad y cordura en los momentos que vuelva a sonar la señal de alarma, por que con serenidad se resuelven más a modo las cosas.

Salvador CAÑADAS

INFORMACION UVERA

Saló anoche para los puertos de Suecia el vapor "Albania", con 3.924 barriles y 50 medios.

La Cámara tiene aceptados en firme, los siguientes vapores: Día 24 de septiembre, "Atle Jarl" para Londres.

24/25 "Conclara", para Dublín y Liverpool.

24/25, "Alcira", para Bristol y Cardiff.

25, "Alcora", para Glasgow y Belfast.

28, "Sevilla", para Londres, Hull y Puertos de Noruega.

28, "Racheco", para Liverpool.

1/3 de octubre, "Jonge Johanna" para Londres.

3 de octubre, "Garbrattan", para Glasgow.

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA

A todos los Comités locales de la provincia de Almería y pueblos de Granada

Hacemos saber a todos los Comités locales de la provincia de Almería y pueblos de Granada, con referencia a los detenidos que se encuentran en esta Prisión, procedentes de antedichos comités, que encontrándose algunos de ellos faltos de información para poder proceder al estudio de sus respectivos expedientes, se sirvan remitir seguidamente o enviar a este Comité Central, Delegación de Orden público, los informes más claros y concisos, haciendo resaltar los hechos más caracterizados que ha significado opresión para la clase trabajadora durante la época monárquica.

Esperamos de todos nuestros Comités procederán al cumplimiento de esta orden con el mayor celo y rapidez.

Por la Delegación de Orden público y presos, J. del Águila.— José Torres.

NOTAS DE LA ALCALDIA

La Junta de Compras de material del Ministerio de la Guerra, ha telegrafiado a esta Alcaldía rogándole que haga público que dicha Junta necesita adquirir muy urgentemente las prendas y efectos que se detallan a continuación pudiendo en su consecuencia hacer ofertas a dicho Centro los comerciantes e industriales de esta plaza.

Las ofertas se formularán sobre los siguientes efectos, prendas y artículos:

300.000 pares alpargatas; 70.000 bolsas costado; 30.000 pares borreguies; 10.000 correajes de pistola; 70.000 correajes de Infantería; 30.000 cucharas; 60.000 cantimploras; 120.000 camisas; 120.000 calzoncillos; 50.000 gorros kakis; 20 mil gorros azules; 50.000 jarrillos; 30.000 somieres con banquillos; 40.000 morrales de espaldas; 10.000 morrales de cuero para pan; 40.000 platos; 60.000 portafusiles de cuero o lona; 300.000 pañuelos; 300.000 toallas; 30.000 tenedores; 40.000 tabardos; 3.000 pares de polsinas de cuero; 30.000 pares de espuelas; 100.000 peines; 3.000 trajes azules de conductores automóviles; 3.000 chaquetones de cuero para conductores automovilistas; 2.000 pares de leguis; 30.000 telas de cabezal; 230.000 sábanas; 120.000 fundas de cabezal; 30.000 jergones colchonetas; 20.000 jergones; 200 pae lleras; 200 ollas; 400 barreños de distribución; 200 cazos de distribución; 100 sartenes grandes; 50 cazos pequeños; 50 aceiteras de dos litros; 100 tablas para partir carne; 100 hachas; 100 cuchillos de cocina; 100 hachas de partir leña; 3.600 paños de cocina; 1.200 delantales de cocina; 30 zafas de cuarenta litros; 120 cubos de cinc; 10 juegos reducidos de carnicar; 20 juegos reducidos de útiles de distribución; 60.000 guerreras kaki; 60 mil pantalones kaki para fuerzas a pie; y 3.000 pantalones kaki para fuerzas montadas.

La Alcaldía recomienda al Comercio de esta Ciudad que hagan ofertas, sobre todo en cuanto se relaciona con las prendas de abrigo de todas clases y de los efectos de equipo y vestuario que se menciona, teniendo en cuenta la aplicación que ha de darse a todo ello, que se destinará a los defensores de la Patria, que luchan en los frentes de batalla.

Atenta la Alcaldía, a cuanto afecta al abasto público, en cuyo aspecto actúa con especial interés, quiere hacer público, que se ha recibido procedente de Alicante una importante partida de patatas, que se expendrán al precio de cuarenta centimos el kilogramo.

No bastan las disposiciones que dicte para regular la venta, si no que precisa la colaboración ciudadana, que ha de consistir en no acaparar y denunciar a los vecinos que lo pretendan y a los comerciantes que intenten alterar el precio o dar la mercancía falta de peso.

Advierto para general conocimiento, que sancionará con el mayor rigor a los comerciantes que cobren con precio superior al fijado y que del mismo modo procederá contra los consumidores que consienta esa alteración.

A fin de poder comprobar las faltas que se cometan contra las anteriores disposiciones, se establece un servicio especial de inspección e invito al vecindario a que acudan ante mi Autoridad, a denunciarme los casos de infracción que conozcan, para sancionarlos debidamente.

Almería 21 septiembre 1936.—El Alcalde de la Ciudad, Antonio Ortiz Estrella.

UN TELEGRAMA

Por el Inspector general de la Guardia Nacional Republicana, se ha dirigido un telegrama al jefe de la Comandancia de Almería, que dice así:

"Ordene que guardias jóvenes con permiso vacaciones verano esa provincia no verifiquen incorporación alguna hasta nueva orden, así como jóvenes y huérfanos pendientes de incorporación por haberles correspondido ingreso últimos meses".

Donativos para las milicias

Recibimos la siguiente nota: "La Sociedad de Clasificadoras de Fruta, 'La Idea', ha dedicado el primer día de trabajo a engrasar la suscripción abierta en favor de nuestras bravas milicias, habiendo recaudado 1.096,15 pesetas, depositadas en el Banco de España, e invitando estas bravas muchachas a que sigan su ejemplo a las demás sociedades femeninas.

Camaradas a prestar todo nuestro entusiasmo y apoyo a nuestras Milicias, que tan heroicamente están luchando en el frente, y nosotras a laborar en la retaguardia para que nada les falte. Que cada una aporte su grano de arena a la batalla final.

¡Adelante. Viva la revolución! La Secretaría, Juana Díl.

La Justicia del Pueblo

Durante el domingo y lunes continuó la vista de la causa contra Salazar Alonso

El Tribunal Popular le señala incurso en el delito de rebelión militar y es condenado a muerte

Madrid, 20, 8 noche.

A las diez y cuarto se reanuda el juicio contra el exministro de la Gobernación, Rafael Salazar Alonso.

Después de practicada la prueba documental informa el fiscal. Empieza diciendo que desea que la sobriedad sea la característica de sus palabras. También quiere que en su informe haya respeto a las personas. Quiere —añade— que dentro de ese respeto conste mi indignación por este movimiento criminal y de lesa Patria que en estos momentos se desarrolla. Son estos instantes terribles —dice— y es tan grande la responsabilidad histórica de todos, que tenemos que poner nuestro pensamiento sólo en la salud de España. Agrega que cree cumplir con un deber de lealtad presentando los hechos al Tribunal tales como son. Los hechos presentados se hayan absolutamente probados. Pero lo que interesa demostrar, y a esto tiende el informe, es que los actos realizados por Salazar Alonso tienen una relación directa con la rebelión militar que se combate. Acuso, afirma, al procesado, de un delito de rebelión militar. Dentro de este delito admite el Código una modalidad que es la adhesión a ella, se que se explica en el artículo 238 del Código de Justicia Militar.

El fiscal sigue su informe sentando la afirmación de que Salazar Alonso coadyuvó a la sublevación. Entiende que el delito está consumado y por consiguiente la responsabilidad es plena. Este proceso —agrega— es terminantemente político y realmente histórico. Es de extraordinaria trascendencia. Tengo presente, afirma, que aquí se va a decir por los que no respetan el pensamiento ajeno, que el pensamiento no delinque, etc. etc. Yo no persigo ni acuso a Salazar Alonso por lo que ha dicho y escrito en su libro, sino por lo que ha hecho y realizado. En el procesado hay pensamiento y acción. Yo creo asegurar, que hoy es un sarcasmo hablar del respeto a las ideas, cuando vemos los crímenes que se están cometiendo con los que no han cometido otro delito que el de pensar. Carga sobre estos crímenes y sus provocadores la execración de todos.

Vamos a entrar, añade, en la materia del proceso. La enemiga contra la República se inicia al poco tiempo de instaurada, siendo de lo más caracterizados en esta ofensiva, Leroux, cuya sombra se proyecta en los sucesos acaecidos el 10 de agosto. Desde el día 16 de febrero —en los enemigos de la República no creían ser vencidos— la ofensiva se hizo más violenta. En el Parlamento legó la provocación al límite del discurso pronunciado por Calvo Sotelo, a quien contestó debidamente en aquellos momentos, quien ocupaba la presidencia del Consejo de Ministros. Aquella procaacidad demostraba que los elementos hostiles a la República estaban tan envalentonados, que no temían a nada. Lo tenían tan preparado que solamente al levantamiento del Pueblo que se levantó con un gesto magnífico, se debe que se frustrasen sus propósitos.

¿Cómo Salazar Alonso, hijo del pueblo, que llegó a los puestos más preeminentes, derivó desde allí a una política de persecución al pueblo de que procedía? ¿Cómo pudo renegar de su origen que era el pueblo?

Después de estas preguntas, el fiscal añade con un reproche dirigiéndose al procesado: Tengo la seguridad de que Salazar Alonso a solas con su conciencia, será el primero en renegar de la política, y es tarde arrepentido de la política seguida.

Examina a continuación el fiscal el libro "Bajo el signo de la revolución" y analiza sus párrafos más expresivos. Deduce la complacencia del Gobierno de que forma parte Salazar Alonso, ante las campañas y los progresos de la U. M. E. Cita el caso de que un oficial afiliado a ella realiza un delito y se castiga al que no pertenecía a aquella organización. El párrafo que empieza diciendo "que hay que dividirse en dos bandos", es una profecía y una amenaza. Termina diciendo el fiscal que lo esencial del libro es la táctica contrarrevolucionaria.

De la carta dirigida por el procesado a Gil Robles, se desprende su enemiga al Frente Popular y su propósito decidido de no prestarse a la pacificación recomendada y pedida por el señor Azaña. En la carta todo es conminatorio, se habla de ir contra el sufragio y aunque el procesado dice que creando una opinión, se ve claramente que se re-

fiere a la violencia. Tenemos después, dice, la carta a Tercero en la que se manifiesta más claramente su pensamiento. Sus palabras son claras y categóricas especialmente, en lo que se afirma que el poder hay que conquistarlo en la calle, o sea por la revolución. Las demás interpretaciones de otra clase son inadmisibles.

Trata después de lo ocurrido en el entierro de Calvo Sotelo, donde al procesado elevándole sobre el pavesé se le consagró como jefe del fascismo, o sea con los que 48 horas después habían de rebelarse contra el Gobierno legítimo.

Asegura el fiscal que Salazar Alonso estaba enterado del movimiento que se estaba preparando, como lo demuestra una carta que recibió en el mes de abril desde La Rioja.

El homenaje de que fué objeto en Molinero, la noche del 17 de julio, no añade a lo ya probado, aunque si hay un hecho significativo: lo revelado por un testigo que asegura que aquel mismo día fué llamada por teléfono para que fuese a dormir aquella noche a casa de Echeguren, y aquella noche Madrid estaba tranquilo —agrega—. ¿No os parece esto muy sospechoso? Sabéis, pues, por todos los antecedentes que obran en autos y hechos resaltados en el informe que Salazar Alonso ha sido el hombre más destacado de la contrarrevolución, o sea, de la rebelión actual.

¿Es extraño que le tengamos como factor principal de ella?

Señores jurados —termina diciendo— perdonadme lo extenso de mi informe. Creo haber expuesto con toda claridad los términos del problema y estimo que elevando vuestro pensamiento dictéis el veredicto justo. La Historia nos juzgará a todos. Yo no rehuyo mi responsabilidad y la asumo íntegramente y por eso no he querido que viniese hoy he venido yo mismo, a cumplir mi deber con mi conciencia, con la República y con la patria.

El informe del fiscal ha durado exactamente cinco cuartos de hora.

Se suspende el juicio, y al reanudarse empieza su defensa Salazar Alonso. Empieza diciendo que se encuentra emocionado, no porque haya incurrido en delitos, sino por las circunstancias en que se halla. Confía en que el Tribunal sabrá hacer justicia. Está seguro de su inocencia. Como no es un cínico está emocionado. Sabe que el Jurado no va a convertir este juicio en acto de persecución. Reconoce que el Tribunal es la realización práctica de un anhelo de justicia popular.

Ni en el sumario, ni en la prueba ni en el informe del Fiscal, dice, aparecen hechos que disculpan, ni pruebas que aplican. El Fiscal aduce como hechos probados una gestión de Gobierno y unos indicios. De siempre he sido antimilitarista. Ahora, más que mi propio mal, me duele el de la Patria. Es horrible pensar en el levantamiento del Ejército para una lucha política, cuando el ambiente internacional está lleno de presagios trágicos. Es un crimen no de lesa política, sino de lesa Patria. Yo soy irresponsable de esta rebelión.

El sumario, contra lo acostumbrado, no se ha iniciado con unos indicios; se ha comenzado con un hombre. "Ahí hay un hombre: averigüese si ha cometido algún delito".

No se ha presentado nadie a acusarme, ni militares ni paisanos. Nadie ha comparecido a declarar contra mí. Tampoco han podido aportar datos los agentes de la Dirección general de Seguridad. De igual forma en Barcelona tampoco se ha hallado nada. Si acaso, algunas listas en que figuraba mi nombre...

No teniendo en que fundar la acusación, el Ministerio Fiscal la construye en párrafos de un libro y de una carta mía a Gil Robles, para deducir que con la provocación me he adherido a este movimiento.

No he de renegar de aquel libro que tuvo poca difusión tanto por el momento en que se publicó como porque fué recogido por la Policía. Además de ese posible delito fui amnistiado. En todo el libro hay un anhelo de salvar a la República de lo que yo creía que era un mal para ella. En el libro se mantiene que no creía que era un mal para ella. En el libro se mantiene que no creía posible una sublevación militar, porque entiendo que los hombres de honor no pueden faltar a su palabra.

Explica luego sus palabras del libro sobre fascismo, para deducir

que encierran una condenación por estas teorías políticas. Al hablar de contrarrevolución no quise decir que se retrogradase la República, sino que había que contener los movimientos subversivos, posición que corresponde a todo ministro de la Gobernación.

Durante mi mandato adopté medidas contra todos los partidos. Lo prueba que Primo de Rivera me atacó en el Parlamento, quejándose de persecuciones a los fascistas. No es cierto que ayudara a la U. M. E.

Aunque entiendo que ni el lugar ni el momento es adecuado —agrega— tengo que defender mi gestión ministerial, porque la responsabilidad que pretende exigirse arranca de aquella actuación. Y he de hacer constar que parte de tal responsabilidad solo me incumbe por solidaridad como un miembro más del Consejo de Ministros.

Dice después que al hablar en su carta a Gil Robles de que "confío en el pueblo", no se refiere a los mililitares. La salvación la esperaba del pensamiento, y el Ejército es contrario al pensamiento...

El Frente Popular —agrega— ganó las elecciones, porque supo luchar en la calle sin necesidad de las armas: Mestalla, Bilbao, Comillas... A estos éxitos aludía en mi carta.

Se me achaca haber propugnado que se prescindiera circunstancialmente de algunos medios esenciales al desarrollo de la democracia; pero conviene recordar, sin preten der justificarme, que no hace mucho se oyó hablar y propugnar un Gobierno de plenos poderes y una reforma parlamentaria, a personajes de la situación. Es lo mismo que él pretendía.

A continuación explica algunas cartas dirigidas por él a Calvo Sotelo y Ventosa.

A petición del procesado se suspende la vista unos minutos para que se descanse. Un cuarto de hora después, a la una y media, se reanuda.

Salazar Alonso pasa a analizar su presencia en el cementerio del Este durante el entierro de Calvo Sotelo. Dice, que por una de las fotografías unidas al sumario, puede verse que a él no le agradó el homenaje que se le tributaba. Si asistió al sepelio fué por tener amistad antigua con la familia del muerto.

Añade que celebra que el Fiscal no haya recogido la parte de la prueba testifical relativa al homenaje que se decía había tenido en Molinero la noche del 17 de Julio. El testigo más rotundo da, como autor de la revelación a una persona, el señor Echeguren que no comparece. Los demás testigos son también indirectos. En esos testimonios se me presenta como un insensato, amigo de las exhibiciones.

Pasa luego a explicar lo que hizo la noche del 17 de julio y en los días siguientes, hasta que acudió al domicilio del señor Echeguren.

Manifiesta a continuación que no hay para acusarle ni siquiera indicios. Ningún testigo ha aportado datos que demuestren que él no ha condenado ahora y siempre los levantamientos militares. Rechaza que sus campañas, discursos y escritos puedan considerarse provocación a la rebelión.

Aquí —dice— no se ha probado nada ni se ha intentado probar. Sólo al final del discurso del Fiscal hay una insinuación. En la serie de registros practicados en casas de políticos y militares no ha aparecido ni un solo documento en que figure mi nombre. Tampoco en Barcelona. No figuran en el Sumario.

Por los indicios, mejor dicho, con los supuestos indicios no basta.

Si no hay una prueba no se puede acusar. No cabe admitir en escritos muy anteriores, ánimo de provocación. Esta teoría la mantuvo no hace mucho tiempo y con éxito un penalista tan insigne como el señor Jiménez Asúa en la causa que se seguía al Sr. Largo Caballero. Para acusar hace falta que exista relación entre los hechos y los documentos. Yo no he sido ministro de la Guerra; no se me puede achacar haber cambiado mandos del Ejército.

El Código de Justicia Militar es claro en sus calificaciones. Se ocupa de la sedición, de la provocación y de la excitación. Ninguno de estos cargos puede hacerse. Sólo apunta el Ministerio fiscal una sospecha y una sospecha no puede tener categoría de indicio. De existir algún hecho aparecería en el Sumario.

Examina luego el procesado la declaración del testigo que ayer com pareció, regente del periódico "Informaciones". Su testimonio hizo presente que al no readmitirlo, al

Figuras de la contrarrevolución

Al habla con el Comité Provincial de la G. N. R.

Interesado grandemente por conocer cómo se desenvuelve el Comité de la Guardia Nacional Republicana me persono en su domicilio, antigua Comandancia de la Guardia Civil sita en la calle de Navarro Rodrigo. Recibido amablemente por los elementos que lo integran, entramos en materia.

Forman el Comité de la G. N. R. los siguientes guardias de 2.ª:

Presidente: Francisco Rodríguez Ortiz; vicepresidente: José Hernández Gómez; secretario: Angel González Jiménez; vocales: Ceferino Viciana Pastor, Francisco Fernández García, Antonio García Vicient, Francisco García Luna, Justo Ruiz Peregrino y Juan Ramírez Gil.

Todos ellos, pertenecían a la Comandancia de Almería, destinados a Málaga, en cuyo frente lucharon por nuestra causa como bravos. Des pues, piden la desconcentración a la Comandancia procedente. Desde Málaga llegan documentos garantizando su actuación. El Comandante del acorazado Jaime I, que supo de su comportamiento en el frente malagueño, los avala con la siguiente frase: "Yo respondo de ellos como comandante del Jaime I y como representante de la Escuadra española".

Vea aquí, de acuerdo con el Comité Central residente en el Ministerio de la Gobernación y con el Comandante de la Comandancia de Almería, el Comandante general de la plaza y con la del Comité Central de Almería, se consti tuyen, invitando después a otros cuerpos a formar sus comités.

Hecha esta breve introducción, vamos a conocer por boca de su presidente los propósitos del Comité de la nueva Guardia Nacional Republicana, así como algunas opiniones y juicios acertadísimos de los valiosos elementos que cooperan en la reorganización de un cuerpo —¡ahora de veras!— netamente republicano.

Es el presidente, Francisco Rodríguez, un joven inteligente, energético, correcto... Consciente de su responsabilidad labora incansable en pro del nuevo cuerpo. Habla:

—Sabrá usted la prevención del pueblo en general contra el Instituto armado a que pertenecíamos. Una tradición nefasta y un reglamento execrable hacia de nosotros autómatas obedientes a la voz autoritaria de nuestros superiores. Por esta razón muchos compañeros nuestros han sido arrastrados al movimiento en contra de su voluntad: han sido víctimas de un pseu-

do-deber. Otros, quizá, han ido por su propio deseo sabiendo a conciencia adonde iban; pero esto no constituye regla alguna, ni existía idea consubstancial con el Cuerpo: en él había elementos de todas las tendencias, como en la vida particular aunque no pudiéramos hacer alarde ni manifestación de ellas. En esta ocasión se ha demostrado el hecho. En muchos de nosotros había un anhelo, un anhelo de reivindicarnos a los ojos del pueblo, de demostrar que bajo el tricrónico ancestral se podían esconder las ideas más liberales; que bajo la presión de un reglamento inhumano y cavernario, podía ocultarse un hombre consciente de sus deberes ciudadanos. En fin: hemos ido a la lucha con el solo deseo de lavar con nuestra propia sangre la afrenta que en el transcurso de su existencia, este cuerpo que muere, hubiese hecho al pueblo. Creo que lo hemos conseguido: han caído para no levantarse más muchos compañeros; otros han resultado heridos, y todos, nos hemos batido en el frente con el ímpetu y el entusiasmo que presta el saber que se estaba con el pueblo, luchando en contra de los privilegiados y en defensa del Poder constituido por la voluntad popular. Hoy, al quedar diezmada la Guardia civil y nacer la otra, podemos parangonarlo con el eterno mito del Ave Fénix: de las cenizas de un Cuerpo arma do lleno de prejuicios y de un ana cronismo absurdo, brota este otro joven, pujante, disciplinado; pero no esclavizado a un autoritarismo execrable; un cuerpo que poseerá las máximas garantías de que nunca luchará contra el régimen constituido.

—¿Qué propósitos tienen para el futuro?—pregunto.

—Es aún muy prematuro tratar de eso: los acontecimientos dirán. Podemos hablar del presente. Nueva labor, hoy, es de reconstrucción. Antes de nada hace falta una limpieza meticolosa; procediendo con un amplio criterio de justicia y ecuanimidad: inflexibles, pero justos. (Aquí Francisco Rodríguez hace una bella imagen que transcribo literalmente.) El viejo edificio, carcomido por la evolución de los tiempos, se vino abajo. Procedemos a limpiar de escombros el solar; en esta labor van apareciendo magníficos sillares, bloques inmaculados, maderos sanos... Todos esos materiales inmejorables para la nueva construcción, los vamos apartando; apreciamos en ellos su inmunidad entre la podredumbre que era su medio ambiente. ¡Y

éstos serán los mejores cimientos sobre los que se asiente la nueva institución!

—¿Solamente labor depuradora?—

—¡Oh, no; estamos trabajando de firme! Nos ocupamos ahora con toda la actividad posible de la recogida de armas de fuego largas, para enviarlas al frente, que es don de hacen falta. La nueva G. N. R. no se duerme: trabaja incansable en una fructífera labor de retaguardia.

—¿Jefes?—

—Tenemos un commandante llegado de Madrid. Le respetamos como a un superior, pero no obstante él, desde el primer momento, se ha puesto a las órdenes del Comité y no hace nada sin el visto bueno del mismo.

Figura interesante de este Comité, es el secretario Angel González, hombre cultísimo, inteligente; un verdadero intelectual en toda la acepción de la palabra. Alma de artista y coleccionador de los más variados objetos de arte antiguo. Cerebro sereno al servicio de la causa común. Resultó herido batiéndose contra los facciosos en el mismo Málaga.

Le pregunto extrañado:

—¿Y es usted, o era guardia de segunda?—

—Su contestación es una sonrisa escéptica, que expresa mucho. Comprendo: Angel González es hombre liberal; avanzado. Me cuenta algunas anécdotas, avaladas con pruebas fehacientes, de su vida pasada.

—¿Ya no me extraña que, a pesar de su claro intelecto, sea guardia de 2.ª!—

Los demás compañeros que integran el Comité son hombres de valía y capacitados. Su elevada moral es una firme garantía de que el nuevo Instituto armado nace bajo inmejorables auspicios. La República democrática española cuenta incondicionalmente con la lealtad de estos honrados ¡y antifascistas! guardias nacionales republicanos.

Me despiden a la puerta de la antigua comandancia con un democrático ¡y simpático! —¡Salud, camarada periodista!

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA

Información general del movimiento subversivo en toda España

amparo del decreto de represalia, algunos obreros fascistas de "Información" tuvieron amenazas para el procesamiento y para aquel testigo.

El ministerio Fiscal debía resaltar un indicio de importancia. No lo puede hacer porque no existe. Yo he hecho, yo hacía vida ordinaria. Paseando por la calle y frecuentando los lugares de costumbre. ¿No es ello prueba de que yo ignoraba cuanto se estaba preparando? Ni el señor Lerroux, ni el señor Gil Robles me dieron nunca cuenta de tales preparativos. Yo, como dije ayer, mantenía un aislamiento de dichos elementos políticos, como consecuencia de la acusación que pesaba sobre mí. Yo no he tenido relación ni con elementos militares ni con fascistas.

En la conspiración, que es reunión de voluntades, concurso de personas, siempre hay un dato: una visita, un escrito, algo. Aquí no hay nada. ¿En qué testimonio se puede apoyar el Ministerio Fiscal para acreditar que hubo un acto ejecutivo de adhesión a la rebelión? No hay absolutamente nada que demuestre la ligazón de aquella actitud política mía anterior con estos hechos.

Llegamos al final, señores del Tribunal. He procurado abreviar. Resumiré. Nos encontramos con una posición acusatoria que se basa en una presunción de responsabilidad lejana. Falta la relación entre unos documentos pretéritos y unos hechos inmediatos. Falta, en suma, la demostración de la acción voluntaria. Ello nos hace entrar en el terreno subjetivo que permite a cada uno pensar de manera diferente.

¿La razón de mi ocultación? Yo tenía ser objeto de una agresión en mi propia casa. Había sido objeto de amenazas. ¿Era retalmiento o miedo? Opine cada cual como quiera. Pero nadie puede asegurar que aquella ocultación tenga carácter de indicio. El ocultarse no demuestra que se toma parte de cerca ni de lejos, en un hecho de rebelión. En mis artículos puede haber, en efecto, un indicio de excitación; pero cómo pueden entenderse provocación, si el Fiscal declara que la preparación del movimiento radicaba de dos años atrás?

Yo, confío en el Tribunal, que ayer declaró que no se me perseguía por toda mi activa actuación política, sino que trataba de buscar la verdad de estos hechos. Su constitución es para mí una garantía. A la conciencia vuestra me entrego.

Señores del Tribunal: Nos encontramos ante un proceso de extraordinaria importancia. No este sólo. Lo son todos los que estais examinando. Es histórica vuestra actuación. Yo no tengo por ello categoría para comparecer ante vosotros. Como el pueblo quiere y exige una justicia serena, el fallo ha de pensarse mucho y meditarse más. La historia debe recoger de nosotros una página en que no esté escrita la pasión.

Yo no soy, tal vez el único que teme o ha temido a la revolución. Posiblemente en esta, como en otras revoluciones históricas, sus propios directores tienen puesta la vista en el desarrollo de los hechos.

Por eso, señores del Tribunal, yo os pido que examinéis detenidamente el sumario. Aguardo tranquilo vuestro fallo. Yo ahora, ahora más que nunca republicano por conciencia cívica, estoy seguro de que vuestro fallo será de acuerdo con mis pretensiones de absolución, con lo cual escribiréis una página de vuestra justicia en la Historia de España y de esta Revolución que vivimos que ensangrienta el suelo de nuestra patria.

El presidente, a las dos menos cinco de la tarde dice que se suspende la vista hasta las siete, en que el Tribunal de Derecho formulará sus preguntas de veredicto.

SE REANUDA LA VISTA

Madrid 21, 5 tarde.— A las nueve menos cuarto de la noche del domingo, se reanuda la vista de la causa seguida contra el ex ministro de la Gobernación, Salazar Alonso. Comparece el procesado, quien ocupa el asiento de la defensa.

Seguidamente se procede a la lectura de las preguntas del veredicto, que son dieciocho, habiendo sido leídas por el propio Salazar Alonso y consultadas una a una con los letrados que le acompañan en la defensa.

Salazar Alonso dice que él ignora el decreto dictado sobre la constitución de este Tribunal Popular, y muestra su deseo de conocerle.

El Presidente del Tribunal ordena se le muestre al procesado el texto del decreto de referencia, así

Cada fusil inactivo es un arma al servicio de los rebeldes. Todos los días oímos de cir: «Las armas al frente». Todos los días, sin embargo, quedan armas en la retaguardia.

¿Por qué? Porque sin organización y sin disciplina social, son muchos los que dejan de cumplir sus deberes.

La disciplina social no estorba al hombre libre, que voluntariamente se impone a sí propio una disciplina más estrecha; pero obliga al cobarde y al remiso, forzándole al cumplimiento de su deber.

El voluntariado es la mejor garantía de que todas las armas vayan al frente de batalla.

como los acuerdos del propio Tribunal para su funcionamiento.

Salazar Alonso hace algunas consideraciones sobre la existencia de las preguntas que ha leído, manifestando que a su juicio no han sido motivo de alegación en el debate y por eso no deben hacerse.

El Fiscal de la República mantiene la legalidad de las preguntas y dice que para aclarar no habrá necesidad de alterar el veredicto.

El Presidente manifiesta que la sección de Derecho mantiene las preguntas señaladas en el veredicto, para no sustraer la soberanía del Tribunal.

Añade que la apreciación de los hechos ha sido tramitada en juicio, quedando en la conciencia del Jurado la estimación de las preguntas.

Se retira el Jurado para emitir el veredicto.

A las nueve y media vuelve el Jurado a estrado y se procede a la lectura del veredicto que es de culpabilidad.

En vista del veredicto, el fiscal estima la existencia de un delito de rebelión militar, y solicita para el procesado la pena de muerte.

Salazar Alonso, como actúa en defensa de sí mismo, solicita la suspensión del juicio para estudiar el veredicto e informar sobre él.

La Presidencia accede y se retira el procesado con los letrados que le asisten.

A la media hora, después de comparecer nuevamente, pide Salazar Alonso para sí la mayor benevolencia, al igual que había solicitado por la mañana, y a continuación pasa a informar de derecho para deducir que para que haya tal delito ha de existir la excitación, la provocación e inducción, sin circunstancias modificativas, y dice que entiendo la correspondiente pena de reclusión mayor o temporal.

Terminado el informe del procesado el Presidente declara el juicio visto para sentencia y se levanta la sesión.

SALAZAR ALONSO ES CONDENADO A MUERTE

Madrid, 21, 8 noche.— A las cinco menos cuarto de la tarde de hoy fue suspendida la vista de la causa contra los sublevados dar cuenta de la sentencia reprobada del Regimiento de Wad-Ras, caída contra el ex-ministro de la Gobernación Rafael Salazar Alonso, que es de pena capital de acuerdo con la petición fiscal.

Seguidamente se reunió el jurado, dándosele lectura a la sentencia y le fue preguntado si procedía conmutar la pena.

El jurado popular contestó negativamente, y por lo tanto quedaba firmada la sentencia de pena de muerte contra Salazar Alonso.

Cuando el voluntario se entrega a la disciplina militar, sacrifica libremente su egoísmo personal ante el bien de la comunidad; renuncia conscientemente a parte de sus derechos individuales; para defender los derechos de todos; se sujeta heroicamente a una disciplina rígida, para que los demás puedan vivir libres.

Es captado un radiograma de los facciosos

ES CAPTADO UN "RADIOGRAMA" El servicio de radio difusión del Partido Socialista Unificado de Barcelona, ha captado el siguiente radiograma:

«De León a Valladolid.— Jefe guardia civil a General tercera zona. Según me comunica el comandante militar, han sido detenidos por el delito de sedición 300 guardias civiles de esta comandancia en unión de una compañía de Infantería y numerosos paisanos, quienes intentaron sublevarse contra el movimiento salvador. Le intereso envíen fuerzas reprimir este foco. Por correo le remito detalles».

Acerca de este radiograma, Valladolid le contestó diciéndole que debían haberlo transmitido cifrado.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

PARTE DE GUERRA

En el parte oficial radiado desde el Ministerio de la Guerra, a las tres de la tarde, se dice lo siguiente:

FRENTE NORTE.— Durante toda la mañana, siete aparatos leales han continuado el bombardeo sobre Oviedo, habiendo conseguido los aviadores republicanos desmontar una batería enemiga, produciendo a los facciosos numerosas bajas.

FRENTE DE ARAGON.— En el sector de Caspe, las tropas republicanas han avanzado varios kilómetros, haciéndole retroceder al enemigo.

Las milicias lograron apoderarse de tres ametralladoras y muchos fusiles.

Once soldados procedentes de las columnas facciosas, se han presentado en nuestras avanzadillas.

FRENTE SUR.— En el sector de Montoro, han caído en nuestro poder dos camiones repletos de municiones.

El jefe faccioso de León comunica a Valladolid, que se ha sublevado una Compañía de Infantería y 300 guardias

En las elecciones de Suecia, han obtenido aplastante triunfo los socialistas

LA VISTA CONTRA LOS PROCESADOS DE LA ESCUELA TOPOGRAFICA DE CARABANHEL

Madrid, 21, 5 tarde.— En la mañana de hoy se ha reanudado la vista de la causa contra los procesados de la Escuela de Información Topográfica de Carabanchel.

Salazar Alonso, como actúa en defensa de sí mismo, solicita la suspensión del juicio para estudiar el veredicto e informar sobre él.

La Presidencia accede y se retira el procesado con los letrados que le asisten.

A la media hora, después de comparecer nuevamente, pide Salazar Alonso para sí la mayor benevolencia, al igual que había solicitado por la mañana, y a continuación pasa a informar de derecho para deducir que para que haya tal delito ha de existir la excitación, la provocación e inducción, sin circunstancias modificativas, y dice que entiendo la correspondiente pena de reclusión mayor o temporal.

Terminado el informe del procesado el Presidente declara el juicio visto para sentencia y se levanta la sesión.

UNA NOTA DEL JEFE DEL GOBIERNO

En el Ministerio de la Guerra se facilitaron hoy al medio día a los periodistas una nota en la que el jefe del Gobierno dice que habiendo tenido conocimiento de que determinados periódicos ingleses aseguran haber llegado a Barcelona doscientos aparatos de aviación, procedentes de Rusia, declara que afirmando semejante carece de todo fundamento.

UN MITIN DE LA CONFEDERACION

Albacete.— En la mañana del domingo, se celebró en el Circo Price un mitin de orientación revolucionaria y confederal anarquista, organizado por la C. N. T.

Tomaron parte como oradores Francisco Pérez, José España y Aurora López, y todos condenaron el actual movimiento faccioso.

UN MITIN SOCIALISTA

Albacete.— Por la tarde en la Plaza de Toros, se celebró un mitin organizado por las juventudes Socialistas Unificadas.

Hablaron Aurora Arnal, José Silva y resumió el acto Vidal Ayala.

CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA

Guadalajara.— En la tarde del domingo fue cumplimentada la sentencia dictada por el Tribunal Popular por la actuación de la Guardia civil en los sucesos revolucionarios.

Fue ejecutado el teniente coronel Herráiz, el comandante Cabello y el capitán Carazo, por un plique de la guardia nacional republicana.

SE VA A CELEBRAR EL CAMPEONATO SUPERIOR DE FÚTBOL

Madrid, 21, 8 noche.— La Federación Nacional de Fútbol ha acordado que los clubs madrileños Madrid y Atlético, jueguen el campeonato superregional con los clubs levantinos, incluso con el Hércules de Alicante y el Cartagena.

UNA NOTA DE LA GENERALIDAD

Barcelona.— Ha sido facilitada a los periodistas en la Generalidad una nota en la que se da cuenta de la entrevista mantenida por el presidente de la Generalidad Catalana, don Luis Companys, con los miembros del Parlamento inglés, componentes del Comité sanitario venido a España.

El diputado británico señor Saymons, en nombre de sus compañeros, saludó a la más alta magistratura de Cataluña.

Expresó que la mayoría de la opinión inglesa está al lado del Gobierno legal de España, que representa el Derecho y la Libertad.

LA CAUSA CONTRA LOS SUBLEVADOS EN EL REGIMIENTO DE BADAJOZ

A bordo del "Uruguay" se ha constituido el Tribunal Popular para juzgar la causa contra los sublevados en el regimiento de Badajoz.

LA ENSEÑANZA PRIMARIA FUNCIONARA A PRIMEROS DE OCTUBRE

Ha sido dictado un decreto por el Consejo de Cultura disponiendo que todas las enseñanzas primarias en Cataluña, sean abiertas y que funcionen normalmente desde el día primero de octubre.

En dicho día se abrirán también las escuelas privadas y los Institutos de segunda Enseñanza.

LLEGA EL TENIENTE CORONEL PEREZ SALAS

Valencia.— Ha llegado del frente de Córdoba, el teniente coronel Pérez Salas, quien se halla enfermo. Al objeto de ocupar su puesto ha salido para el frente el comandante Pérez Martínez.

LOS SOCIALISTAS VENCEN EN SUECIA

Estocolmo.— Toda la prensa resalta la importancia de la gran victoria lograda por los socialistas en las elecciones celebradas ayer domingo, de la segunda vuelta para la constitución de la Cámara.

Los socialistas obtuvieron 112 mandatos y solamente ellos consiguieron el 46 por ciento del censo electoral, más votos que todos los restantes partidos participantes.

CONTINUA SU ACTUACION EL TRIBUNAL POPULAR

Madrid 21, 12 noche.— Ha continuado durante toda la

Ha fondeado en Málaga el crucero "Mendez Núñez", que fue sorprendido por la rebelión fuera de España.

Este crucero, como el resto de la flota, permaneció fiel a la República.

Ha solicitado un puesto en la avanzada de la lucha.

El vecindario de Málaga, le ha tributado un apoteósico recibimiento.

FRENTE CENTRO.— En la Sierra hubo ligero tiroteo, habiendo intervenido el cañón de forma intermitente.

En el sector de Talavera, en Santa Olalla, fué rechazado un violento ataque enemigo.

La aviación impidió los propósitos de las tropas mercenarias.

UNA NOTA DEL BATALLON DEPORTIVO

El Batallón Deportivo ha publicado una nota, diciendo que el futbolista Félix Quesada, es persona adicta al régimen.

QUEIPO QUIERE LA DESTRUCCION HASTA DEL MISMO GIL ROBLES

En una entrevista celebrada por el faccioso de Queipo de Llano, con un periodista extranjero, ha dicho que de triunfar los militares, será instaurada una dictadura militar, prescindiendo de todos los políticos, incluso de Gil Robles.

No puede ser soldado voluntario, quien no haya sido, primero, militante de la Libertad. La disciplina de los batallones voluntarios, brota de la conciencia libre del soldado.

PARTE FACILITADO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Madrid, 20, 8 noche.— **FRENTE NORTE Y NOROESTE:** En el curso de la noche, han huído de Oviedo, presentándose a nuevas tropas, un teniente y 16 soldados.

FRENTE DE ARAGON: En el sector de Tardienta, la artillería ha bombardeado e incendiado un con

vo enemigo y destruido las fortificaciones que el enemigo había construido en la parte sur de este sector.

FRENTE DEL SUR: La aviación republicana ha bombardeado Peñarubia y sus inmediaciones con éxito, dispersando a una importante concentración rebelde. También se ha reanudado con energía el ataque aéreo a Córdoba.

FRENTE DEL CENTRO: En la Sierra, el estado del tiempo dificulta las operaciones y crea al enemigo problemas de gravedad. En Guadarrama ha sido desmontada por el fuego de nuestra artillería una batería enemiga que atacaba nuestras posiciones. En Somosierra, Navacerrada y Peguerinos, nuestras avanzadas hostilizaron toda la noche los puestos enemigos.

En el sector de Talavera-Santa Olalla, a excepción de algunos movimientos de tropas y ligeros contactos de nuestros soldados con las avanzadas rebeldes, se acusa tranquilidad.

En los demás frentes sin novedad.

PARTE DE GUERRA DE LAS TRES DE LA TARDE

Madrid 20, 8 noche.— **FRENTE DEL NORTE Y NOROESTE.**— En la provincia de Pontevedra ha sido atacado cuando se dirigía a Santiago, un pequeño con

tingente faccioso, produciéndose un encuentro con un numeroso grupo de campesinos armados. Los rebeldes han tenido bastantes bajas y los atacantes se disolvieron aprovechando su conocimiento del terreno.

FRENTE DE ARAGON.— El enemigo ha intentado atacar nuestras líneas avanzadas de Huesca. Las tropas de la República han impedido valientemente que los facciosos lograsen ninguno de los objetivos propuestos, obligándolos a retirarse a sus posiciones.

En el sector de Sietamo el intenso fuego de nuestra Artillería, ha obligado a retroceder a una pequeña columna facciosa.

FRENTE DEL SUR.— La aviación republicana ha bombardeado durante toda la mañana Córdoba. En las primeras horas de la mañana se han presentado en nuestras filas cincuenta soldados rebeldes, procedentes de la ciudad, los cuales afirman que la moral de las tropas rebeldes es tan deficiente que estiman que las deserciones en masa no tardarán en producirse.

FRENTE DEL CENTRO.— En los distintos sectores de la sierra no se acusa novedad importante ni cambio de la situación de las fuerzas. Nuevamente nuestra aviación ha atacado con gran decisión un campamento de tropas Regulares y del Tercio, en el sector de Talavera-Santa-Olalla. También fueron objeto de bombardeo las diferentes posiciones avanzadas enemigas, con resultado satisfactorio.

En los demás frentes sin novedad.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona, 20, 4 tarde.— En el Gran Price se ha celebrado un mitin de obreros y empleados de la Telefónica. Presidió el acto Cerveró. Los oradores han expuesto la labor realizada durante el movimiento revolucionario por las organizaciones afectas al servi-

cio telefónico. Se han destacado los camaradas Luis Luso y Sergio Alvarez, de Madrid; Ruza, de Valencia; Pedro Xargallo de Barcelona, y Terrén. Lo mismo en la exposición clara de la situación en que se encuentran los obreros y los empleados, que las finalidades que persiguen, encaminadas hacia la socialización del servicio telefónico, para mejorarlo y abaratarlo en pro del público y para impedir que la Telefónica continúe siendo una fuerza organizada con traria al Régimen.

Algunas manifestaciones han tenido verdadera importancia en lo que refiere a la actuación de la Telefónica hasta el 18 de julio, denunciando Sergio Alvarez que respecto a las peticiones presentadas a la Compañía, que tenían que resolverse en Julio, la entidad le impidió que aplazaran hasta agosto, sin duda por tener conocimiento exacto del movimiento que iba a estallar.

Ruza ha denunciado así mismo la existencia de un servicio permanente de información que convertía a los empleados en espía, ya que para favorecer las actividades políticas de organizaciones contrarias a la República.

Se guardó un minuto de silencio a la memoria de los telefonistas que en defensa de la República han de ir hacia la socialización del servicio telefónico, previo los asesoramiento técnicos necesarios.

—En asamblea general extraordinaria se han reunido los compañeros de la Unión de grabadores para estampado, entidad filial de la U. G. T., y por unanimidad y en medio de gran entusiasmo, han acordado entregar las ochenta mil pesetas existentes en su caja para el paro forzoso, que serán repartidas por mitad para combatir el fascismo y para socorrer a las víctimas del mismo.

Inmediatamente se ha hecho efectivo tan loable acuerdo.

—Un periodista se ha entrevistado con don Cipriano Rivas Cherif, que ha salido hoy para Madrid, el cual ha manifestado que, pese a cuanto se ha venido diciendo estos días, tiene la impresión de que no ha muerto el insigne poeta Federico García Lorca.

—El 12 del corriente, a las diez de la mañana, cayó herido en el frente de Huesca el camarada Andrés Brunet, que demostrando un extraordinario valor llevaba a cabo un reconocimiento en las posiciones enemigas.

Era miembro del partido Comunista de Francia, y había dejado su profesión de arquitecto para poner sus conocimientos técnicos y militares al servicio de la causa de la libertad del pueblo español.

—A las diez de la mañana fueron fusilados en el campo de La Bota el ex capitán Alfredo Pardo García, ex teniente Joaquín Amigo Bonet y ex alférez Rafael Sánchez Bonel.

—En el Poliorama se ha celebrado un mitin sanitario organizado por el Sindicato del ramo de la U. G. T. Tenía que hablar el Secretario de la organización, señor Comoreira, pero no ha podido hacerlo por haber marchado a Madrid. Han hablado practicantes, enfermeros, y médicos adheridos a la U. G. T., y todos han coincidido en que se ha de ir a la socialización de la medicina, para lo cual se han designado ponencias.

Los oradores dijeron que hay necesidad de intensificar los esfuerzos para la lucha antituberculosa, antivenérea y anticancerosa, resolviendo con la socialización los problemas de la higiene y de la asistencia social. Se han mostrado partidario de abolir las visitas médicas particulares y la fundación de centros médicos en las zonas barcelonesas. Han aludido a lo que ocurre en Madrid y Valencia, donde se ha procurado poner a la do de los médicos llamados neutrales, médicos socialistas, a fin de impedir la labor antirrevolucionaria o bien que se produzcan defectos que todavía subsisten.

Han hecho un llamamiento a la clase media para que se enrolen en el movimiento del proletariado, pues precisa el sacrificio de todas las clases para batir al fascismo.

Terminó el acto cantándose La Internacional, que fué escuchada por el público en pie y con el puño en alto.

AKADEMOS

CENTRO DE PREPARACIONES

Emilio Ferrera, 12.—Antes Marquesa Bachillerato, ingreso-oposición, ingreso en la Universidad, Escuela de Comercio, etc.

Preparación para próxima convocatoria de Auxiliares y Técnicos de Telégrafos, por personal del Cuerpo.

Profesorado: Francisco Blanes, Diego Prada del Aguila, Mariano Sola, Técnico de Telégrafos.

Francisco Pérez Rodríguez

Medicina interna

PULMON Y CORAZON

Plaza de San Sebastián, 3

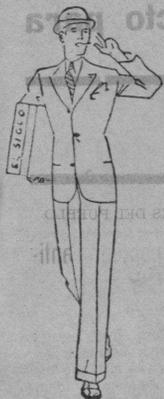
Teléfono 1015 Consulta de 3 a 5

El soldado voluntario sirve a la patria, a la libertad y al deber.

El soldado voluntario defiende el hogar de todos, la seguridad de todos, el ideal de todos.

DR. JOSE RUBI
Médico internista de las Universidades y Hospitales de Habana, Panamá y Madrid
Por oposición, de la Beneficencia Municipal
RAYOS X
Consulta de 9 y media a 10 y media y de 3 a 5
Miserico 1 Tel. 1555

¿Quiere vestir bien y barato?...



Visite los almacenes de Confecciones 'SIGLO' en donde encontrará los últimos modelos de la temporada.

Sastrería de alta novedad

Avenida de la República, núm. 5

Agrupación Sanitaria U. G. T.

Al cumplirse el quinto aniversario de nuestra constitución, nos complacemos en repetir el manifiesto que dirigimos a todos los profesionales de la Sanidad:

«Obreros sanitarios: Ha quedado constituida definitivamente la Agrupación Sanitaria afecta a la Unión General de Trabajadores. La Directiva Integrada por representantes de todos los sectores profesionales, aprovecha estas líneas para saludar a sus camaradas y ofrece incondicionalmente para cuanto pueda redundar en beneficio de la Sanidad Española. Las diversas opiniones que ha suscitado la creación en nuestra provincia de esta necesaria Agrupación, nos afirma en la enorme importancia que el porvenir sanitario reserva a las Federaciones, donde se refunden en una sola, las variadas actividades de la Sanidad y donde se rinde culto a la sagrada forma del compañerismo que predicamos: a la más franca y leal camaradería. La democracia que invadiendo el mundo va extendiendo sus ventajosas, no podía pasar inadvertida para los sanitarios, y por ello nos apresuramos a engrosar sus filas, despreciando a los que sumidos en un endiosamiento ridículo sueñan con las famosas castas, por fortuna barridas para siempre, dado el vigoroso empuje de los que antes que Médico o Practicante, somos eminentemente Sanitarios y practicamente obreros. Pasan de un centenar las adhesiones firmadas hasta el día y podíamos emprender la lucha pro-clases que nos está encomendada, pero no queremos acaparar iniciativas y aceptamos todas aquellas que respondan al fin de la Agrupación, para lo cual invitamos a llenar el Boletín de ingreso, a todo aquel profesional que conforme en un todo con el espíritu federativo, esté dispuesto a engrosar las filas de las camaradas Sanitarias y por tanto a cumplir la ineludible obligación que por su vocación se impuso. Camaradas Sanitarios, ¡Viva la Agrupación almeriense y la Unión general de Trabajadores!»

El heroico movimiento de octubre y la represión desarrollada por el bienio negro, paralizaron la actividad sindical de la clase trabajadora; los estados de excepción y

El régimen alimenticio del



enfermo del estómago...

...ha de ser de tal naturaleza, que proporcione al aparato digestivo la máxima quietud posible, debiendo ser a base de leche, verduras, frutas y otros alimentos naturales. Y como medicamento, se debe tomar después de las comidas el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

alarma prohibieron Asambleas y reuniones y la Agrupación Sanitaria se vio forzada a suspender temporalmente su actuación.

Reanudada su vida social a comienzos del presente año, y abordado el criminal movimiento fascista, volvemos a repetir nuestro manifiesto del año 1931, advirtiendo a los indecisos, de la gravísima responsabilidad que contraen, no ocupando con decisión los puestos de lucha y recordándoles la frase tan repetidas por bravos luchadores proletarios:

«Aquel que no esté en la Revolución, está contra ella!»
Salud. camaradas sanitarios.— El Comité Ejecutivo.

DESPEDIDA

Teniendo que marchar a incorporarme al Ejército Voluntario y siéndome imposible de pedirme personalmente de todos los compañeros y amigos, clientes en la compra de los periódicos que he tenido a la venta, hasta el día de hoy, les dirijo desde estas columnas un afectuoso y cordial saludo de despedida, deseándoles toda clase de prosperidad y esperando al mismo tiempo conserven para mí sustituto las mismas atenciones que para mí guardaron y por lo cual anticipo a todos las más expresivas gracias.

Viva la República, Viva el Frente Popular, Viva el Ejército Voluntario.—Almería 21 de Septiembre de 1936.—ANTONIO ORTEGA, Corresponsal de Prensa.

DIPUTACION

LA SESION DE HOY

Orden del día para la sesión que esta mañana a las once, celebrará la Comisión gestora:

- Ingresos de enfermos dementes.
- Escrito de Mercedes Arcos, solicitando un socorro.
- Escrito de José Escoriza Miras, solicitando se le entregue un hijo que ingresó en la Casa-Cuna.
- Informe de Vías y Obras en el escrito de José Batlles García, solicitando un paso en el camino de Nijar a las Negras.
- Informe de Vías y Obras en el oficio del Alcalde de Viator, sobre reparación en el Puesto del Río Andarax.
- Cuenta de jornales de conservación de caminos de Junio y Julio.
- Escrito de Josefa Iglesias Gutiérrez, solicitando pensión de viudedad.
- Informes de las comisiones.
- Señalamiento de sesiones para el mes de Octubre.
- Moción del Sr. Presidente sobre creación de una plaza de maestra nacional, en el Colegio provincial.
- Padrones de Cédulas personales de varios pueblos.

Asociación de Alumnos de la Escuela de Artes

Se pone en conocimiento de los alumnos y aspirantes a ingreso de la Escuela de Artes y Oficios, que en virtud del artículo tercero del Reglamento de dicha Asociación cuyo texto dice así: "Es condición indispensable al matricularse en esta Escuela inscribirse en la Asociación de Alumnos", que el próximo día 25 del actual empezará la inscripción en esta Asociación, en la Secretaría de la misma (Clase de Modelado y Vaciado), de 12 a 1 de la mañana y de 5 a 7 de la noche. El Comité.

DELEGACION MARITIMA

AVISO IMPORTANTE

Con esta fecha se implanta el servicio de vigilancia de esta Delegación Marítima, desde las 18 horas hasta las 8 horas de la mañana siguiente, en la Caseta Ruano, teléfono número 2155, a donde deben efectuarse todas las llamadas a dichas horas. Lo que se hace público para general conocimiento.
Almería 21 de septiembre de 1936.—Por el Comité, Gómez Quero.

ANTONIO LANGLE

Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis.
Análisis de sangre y de orina
Consulta diaria de 10 a 12 y de 3 a 5
Calle de Plácido Langle, 4

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA.
Oto-rino-laringólogo, por oposición, de los servicios sanitarios del Estado en el Hospital provincial.
PASEO DE S. LUIS, 6 (Sanatorio)
Consulta de 10, 12 y de 4 a 6
Teléfono 1558 y 1334

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

CONSIGNATARIOS



Para LONDRES

El rápido buque motor SEVILLA

cargará en este puerto el día 28/29 de septiembre.

Para los puertos de NORUEGA

El rápido buque motor SEVILLA

cargará en este puerto el día 28/29 de septiembre.

Para los Puertos de SUECIA

El rápido buque motor MASILLA

cargará en este puerto el día 4 de octubre.

Nota: Estos vapores han sido acuatados por la Cámara Oficial Uvera.

ROMAN SIERRA FORNIES

MEDICO MILITAR RETIRADO
Diplomado en Tuberculosis Pulmonar
Consulta de Medicina y Cirugía general de 12 a 1 y de 3 a 5

SASTRERIA



Calle Ricardos, núm. 3.

Dr. JOSE ARIGO GIMENEZ

Médico-Director del Manicomio Provincial
Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5
Teléfono 1754
Mariana, 1.

Para las Milicias del frente

El Colegio de Procuradores ha recaudado 705 pesetas que ha entregado para ayudar al Gobierno de la República y al Comité Central de esta capital.

—Los empleados del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería, pertenecientes a la U. G. T. y C. N. T., han acordado ceder un día de haber mensual para ayudar a las Milicias mientras dure el movimiento subversivo.

—El Comité del Frente Popular de Alcantar, ha enviado los géneros que se detallan a continuación, para los milicianos de Vélez de Benaudalla:

2.200 kilogramos de patatas; 23 kilos de cebolle; 3 celemines de garbanzos; 40 pollos; 48 conejos; 3 pavos y 10 gallinas.

UN MITIN EN DALIAS

Ante una concurrencia numerosísima y en el local de la antigua Iglesia, se ha celebrado en esta ciudad un importante acto de afirmación socialista.

Empezó con unas palabras del secretario de la agrupación local Bienvenido Linaros, que hizo alusión a la buena nueva de que en el mismo edificio en donde antes se combatía a la República y al proletariado, hoy se pudiera dar un acto tan grandioso para la causa de la Libertad.

Habla a continuación el camarada Francisco Sánchez, quien hace un llamamiento a sus hermanos, no a la manera falsa e hipócrita con que lo hacían los oradores sagrados, sino como células integrantes del cuerpo fisiológico que el marxismo está implantando, y hará una sociedad más humana y perfecta.

Después usa de la palabra Manuel Tesoro, que empieza emocionado, pues recuerda que el anterior párroco de este pueblo envenenó con sus perversas predicaciones a estos vecinos y que ahora estará en Granada con un trabuco en la mano. Habla del fascismo, que no es doctrina, sino barrera odiosa contra las reivindicaciones proletarias. Refiere los horrores fascistas en el frente, y cómo ha visto a una muchacha con el cuerpo mutilado, en lucha con un moro que quiso violarla. Se extiende en otras consideraciones doctrinales y acaba asegurando que el fascismo no pasará, porque para ello tendría que hacerlo sobre diez millones de españoles dispuestos a dar su vida por impedirlo.

Aparece después Francisco Ripoll, que, saludando con el puño en alto, es acogido con grandes aplausos. Habla de la esclavitud, de la servidumbre y del proletariado, haciendo historia de cómo la Revolución francesa y Carlos Marx en la Edad Moderna, han permitido grandes conquistas a los desheredados de la fortuna. Al

CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y Materia Eléctrica en General

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores

Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida

Arrancadores en estrella, triángulo y brida de aceite

Lámparas OSRAM y del tipo barato

Rodamientos a bolas S-K-F para automóviles, camiones y maquinarias

Correas - Poleas de hierro y madera



BOMBAS SIEMENS

PARA RIEGOS

hasta 24.000 litros por hora, y 80 metros altura manométrica



PARA CASAS PARTICULARES

hasta 4000 litros por hora, y 80 metros de altura manométrica

Previo estudio técnico y presupuestos gratuítilos se instalan con rapidez para riegos, de irrigación, inyección, etc.

ENTREGA INMEDIATA

José Torres Benítez

Ingeniero industrial

Avenida de la República, 25-A Teléfono, 3-9-3.—Almacenes: Trajano, 12 Telé. 1-7-5 Almería

BUSCO PISO

relativo confort. Ofertas: Almería, 27.

ASISTENCIA SOCIAL

Número premiado ayer, 119. Comidas: a niños, 521; a adultos, 2.854.

LA CASA DE LAS PINTURAS

¿Cuál? La Droguería y Perfumería LA INDIA. Granada, 1-A. Almería.

¿QUIEREN CONOCER LOS MOSAICOS G?

EL ÚLTIMO ADELANTO
Visiten Casa de RAFAEL CAÑADAS y se convencerán que son los mejores.
Parque Salmerón, 30. Telé. 1536

NODRIZAS

Tomad «El Tesoro de las Madres» Aumenta y mejora la leche Venta en Farmacias

Reglamento para los sembradores de bulos; para los ingenuos radioescuchas de los facciosos; para los pusilánimes de la retaguardia.

Artículo primero.— Nunca pasa nada.
Artículo segundo.— Aunque pase, no importa.

Todos los fusiles al frente; todas las balas sobre los enemigos. En la retaguardia pistolas vigilantes, cerebros y brazos que trabajen hasta el agotamiento. Más cosas que deben saber los radioescuchas

El verdadero miliciano no toma café con ametralladora. — El verdadero miliciano no se hace el héroe en la Avenida de la República. El miliciano sólo es un héroe frente al enemigo. Camarada: Habla poco y con el optimismo derivado de la seguridad de nuestro próximo triunfo. Una palabra, una frase tuya puede ser un informe para el enemigo.

AVISO A LOS BULISTAS

Preparado está el alojamiento en la Cárcel Provincial. Los bulistas deben tener esto en cuenta.

Preparado está el alojamiento en la Cárcel provincial

LINEA MACANDREWS

El magnífico y rápido buque a motor PINTO



cargará en este puerto para BRISTOL y CARDIFF el día 24 del corriente, con la autorización de la Cámara Oficial Uvera.
Para más informes: MAC ANDREW & C.º LIMITED. Maura, 2.— ALMERIA.

BRISAS DE OSIRIS

perfume ideal penetrante, suave, en...

Fábrica de esencias OSIRIS

Plaza Joaquín Ramón García, núm. 12 (frente a "La Campana")

LA FUNERARIA NUEVA

Servicio permanente

PLAZA DE BERMUDEZ, núm. 5

TELEFONO 1-8-8-7

SE SIRVEN ENTIERROS DESDE LO MAS LUJOSO A LO MAS ECONOMICO

Esta funeraria no está ligada ninguna otra Empresa de pompas fúnebres de la Capital.

OPOSICIONES A CARTEROS URBANOS

En Plaza de la Constitución convocatoria para ingreso en dicho

Cuerpo. FINEC. ALMERIA.

PARA INFORME:

CENTRO PRACTICO DE ENSEÑANZA

Cámaras, 54. De 1 a 4 y de 7 a 11 noche.

UNIBUSCOS APROBADOR DE CONVOCATORIA ANTERIOR



Bambú

Papel de fumar

ESTUCHE INGLÉS CARTERA DOBLADA

BLOKS para máquina Victoria

EMBOQUILLADO CON FILTRO

BITUBULAR (patentado)

DIARIO DE ALMERIA

CALZADOS "El Buen Gusto"

Presentamos lo más selecto para la actual temporada

En Modelos exclusivos, tenemos lo más fantástico y de última creación, a precios que no admiten competencia
Teléfono 1-3-8-8 19, Avenida de la República, 19 - ALMERIA

EXTRANJERO

CHILE Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

El diputado Rafael Moreno ha manifestado a la United Press que el ambiente parlamentario es francamente adverso a la Sociedad de Naciones. "También, —agrega dicho político— la opinión pública, a juzgar por los manifiestos en la prensa, es contraria a la Sociedad y una y otra desean ver la retirada de Chile de Ginebra, siguien do el ejemplo de otras repúblicas sudamericanas".

Aunque el diputado Rafael Moreno afirmó insistentemente en sus declaraciones que hablaba en nombre propio, se sabe que sus opiniones y declaraciones han sido consultadas y aprobadas por el Comité parlamentario de su partido y que ellas reflejan el pensamiento de dichos parlamentarios. El fuerte movimiento existente en Chile, en favor de la retirada de la Sociedad de Naciones no solo cuenta en su favor a los conservadores sino también a los partidos que apoyan al Gobierno. Según el señor Moreno, en lo relativo a la acción que debe emprenderse en el Congreso para obtener la retirada de Chile de la Sociedad de Naciones, es preciso ante todo proceder, después de mantener la más estrecha colaboración entre el poder ejecutivo y el Parlamento, a un estudio tranquilo y a fondo del problema, pues no solo es el Presidente de la República a quien toca dirigir las relaciones exteriores, sino que el Congreso quien representa la voluntad nacional es de quien se han de tomar en cuenta las inspiraciones. El parlamento fundamenta su opinión sobre el retiro de Ginebra en siete puntos que cuenta con la aprobación de sus colegas conservadores, y que son:

1.º—Vicios fundamentales en la constitución de la Sociedad.

2.º—Desnaturalización de los fines de la Sociedad.— Expone que los que fundaron la Sociedad de Naciones, "los vencedores de Versalles la crearon para desarmar a Alemania con la promesa de desarmarse ellos después y llegar al de sarme universal; pero, una vez allí, Alemania faltaron abiertamente a esa promesa porque se armaron más hasta el extremo de que hoy tiene más preparativos guerreros que en 1914".

3.º—Injusta organización financiera de la Sociedad. Objeta el presupuesto de la Sociedad de Naciones que "con un presupuesto de más de 277.000.000 pesos mantiene la burocracia más grande que se conozca, pero siendo esta masa de empleados formada solamente por ciudadanos de las grandes potencias que integran la Sociedad de Naciones quien han acaparado todos los cargos de importancia".

4.º—La actuación de la Sociedad de Naciones ha sido un fracaso a conciencia. Cita los casos de la guerra del Chaco, la Manchuria, la guerra contra Etiopía, la viola

ción de los tratados de Versalles y Loreano por Alemania al militarizar Renania y otros casos menores.

5.º—La Sociedad de Naciones es completamente inútil para Chile.

6.º—El pacto de la Sociedad de Naciones lesiona nuestra Constitución y soberanía. Señala el artículo 16 del Pacto sobre la agresión y dice que esta situación es grave porque algunas naciones — Sud Africa y otros dominios británicos— han sostenido que al Pacto de la Sociedad prevalece y está sobre la Constitución de cada país.

7.º—La proposición de reforma del Pacto de la Sociedad perdida por Chile y ya aceptada por algunos países es la confesión pura y simple del fracaso e inutilidad de la institución, pero la reforma no la salvará porque será imposible darle la base fundamental que le hará falta, esto es, la universalidad. Ello es imposible, en razón de la incompatibilidad insalvable de intereses que existe entre los tres continentes: Europa, América, y Asia, dirigidos por Inglaterra, Estados Unidos y Japon, potencias de proyectos antagonicos e irreconciliables".

Refiriéndose al desengaño y la dolorosa experiencia sufridas por Chile en sus precedentes actuaciones, sostiene que las razones anteriores demuestran que Chile no tiene nada que hacer en la Sociedad de Naciones, ni esperar nada de ese organismo.—United Press.

ESTADISTICA DE HUELGA EN ARGENTINA

Buenos Aires.—Un informe del Departamento de Trabajo Nacional, indica que durante el año 1935, se produjeron 69 huelgas en el país. Un total de 43.795 hombres y 2.276 mujeres, así como 509 jóvenes participaron en estas huelgas. La cuestión de salarios y peticiones similares fueron causas de 39 huelgas, mientras 16 solamente obedecieron a cuestiones sindicales.

31 de las huelgas de 1935 fracasaron en el alcance de sus fines, pero 10 lograron sus propósitos y 16 se terminaron mediante un com promiso aceptado por ambas partes. El ramo de construcción fue el que mayor número de huelgas sostuvo y se perdieron por esta causa más de 6.280 pesos. El ramo de la madera sufrió también 11 huelgas en las cuales participaron 8.965 obreros, causándole una pérdida de 3.696.000 pesos.—United Press.

LA MUERTE DEL ACTOR PEPE VILA EN CHILE

Santiago de Chile.— El querido actor español Pepe Vila, que hace 44 años había llegado a Chile con el fin de pasar una breve temporada en este país, no pudo luego, en vista de los aplausos y del cariño del público chileno, volver a su pueblo natal en la provincia de Valencia. Ha muerto a la edad de 74 años, y después de haber vivido retirado de las tablas desde 1919. En aquella fecha se le hizo una despedida sin precedentes en la historia

¡OIGA!...

Haga sus compras en

La Casa de las Conservas

Mariana, 1 Teléfono el 1-6-7-8

ALMERIA

del teatro chileno, siendo nombrado el famoso actor por el Gobierno de Chile, Inspector de Teatros, hasta 1927, en que se retiró con una pensión vitalicia.

Hasta hace poco antes de la muerte, solía salir a mediodía de su casa, recibiendo, orgulloso, el saludo de todos los que se le cruzaban. Todos los días, en la misma mesa del mismo café, solía también beber una copita del mismo jerez, y contando a los periodistas y cronistas recuerdos de España, y miles de anécdotas de su vida teatral.

Sus dos hijos, Alfonso, paisajista de gran mérito, y Tomás periodista a la vez que alto empleado público siguen viviendo en este país, donde tan querido y aplaudido fue siempre el ilustre padre. —United Press.

LOS ACCIDENTES DE TRABAJO EN CHILE

De acuerdo con las estadísticas facilitadas recientemente a la prensa, los accidentes de trabajo en Chile ascienden al número de 133.000 al año y el promedio diario calculado alcanza 366, cifra que las autoridades estiman la más elevada del mundo, proporcionalmente.

Lo elevado de la cifra queda explicado con los cuadros presentados por la sección Accidentes del Trabajo de la caja nacional de Ahorros, y dichos cuadros prueban que los días de mayores desgracias son los lunes y sábados. De todos, o por lo menos del domingo que se traducen inevitablemente en malas condiciones físicas del trabajador. Los sábados se reciben mayor número de denuncias, debido a que los obreros levemente lesionados prefieren continuar trabajando hasta dicho día a fin de seguir cobrando el salario más al mediodía de subsidio por accidentes que se extiende hasta el domingo. Las estadísticas muestran que la mayoría de las desgracias son el resultado de la indiferencia del obrero hacia el peligro, llegando ésta hasta el desprecio de todas las precauciones contra los posibles accidentes.

En los comentarios que dan continuación a la publicación de estas estadísticas, se demuestra que la producción chilena pierde alrededor de 38.000.000 de pesos al año por accidentes.—United Press.

LA DEFENSA DE HAWAI

Honolulu.— El ejército y la marina de los Estados Unidos han gastado durante el año 1936, veinte millones de dólares para la construcción y la organización de los proyectos de defensa militar de Hawái. El fin inmediato de estos proyectos es hacer de la isla de Cuba un punto fuerte defensivo para la protección de mil millas de territorio y costa americano.

El comandante general Hugh A. Drum, del departamento militar de Hawái, ha destinado siete millones de dólares para que sean empleados este año en la construcción de nuevas fortalezas militares y mejora de las existentes.

Este importe será considerado como el primer plazo anual de un programa de gastos de cuarenta y nueve millones de dólares, fijado para cinco años, y que ha sido determinado por el Parlamento.

En cuanto a la Marina, gastará este año trece millones de dólares, como parte de un presupuesto de cien millones de dólares destinados al perfeccionamiento de la defensa naval.

El comandante Drum ha pedido autorización para que se le den 25.000 soldados que constituyan el ejército regular de Hawái, en lugar de 20.000 que hasta ahora comprende el mismo. Drum proyecta gastar una suma de 20 millones de dólares para las necesidades de la defensa, y 28 millones de dólares para facilidades de alojamiento.

La Marina ha pedido diez millones de dólares para la construcción de un dique seco en Pearl Harbor y 1.500.000 dólares para excavaciones y construcción de lugares de amarraje para la flota. En

cuanto a los ingenieros, están invirtiendo un millón de dólares en la construcción de carreteras que atraviesen los montes Obau.— United Press.

VIAJE DEL CARICATURISTA ESPAÑOL "CARDENIO" AL PERU

Después de una estancia de dos años en Chile, el conocido y prestigioso caricaturista español "Cardenio", (José García), se ha dirigido a Lima donde piensa residir el tiempo suficiente para conocer la idiosincrasia del pueblo peruano que, al pasar el tiempo, expresará en una cartulina blanca o azul, sus colores preferidos. Este artista español de alma y temperamento, seguirá después a Méjico para regresar a España, país del cual stió hace ya algunos años teniendo como único objetivo moldear en sus retinas los paisajes y hombres de América. En Chile actuó con gran éxito en el "Diario Ilustrado", ilustrando sus magazines dominicales. Publicó además un libro de enorme circulación que luce en la portada este título sugestivo "Todo el mundo sabe que estos son diez dedos", afirmando el dogma con una mano de seis dedos. Este ha sido el primer libro de dibujos que se edita en Chile y fué prologado por Ramón Gómez de la Serna y psicoanalizado por el Dr. Clares Cardenio piensa hacer en Lima la caricatura de todos los hombres públicos y de intelecto. Sus dos exposiciones en la capital chilena tuvieron bastante éxito.—United Press.

Constitución de los Comités Agrícola

La "Gaceta de Madrid" con fecha 16 de Septiembre del corriente año publica un Decreto del Ministerio de Agricultura cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º.—Se crea en cada municipio el Comité Agrícola Local del Frente Popular, el cual se formará con cuatro miembros elegidos por el Ayuntamiento, y el Comité político de dicho Frente, en unión conjunta, de entre veinteno competentes en agricultura y de probado amor al régimen. Lo presidirá el Alcalde, quedando así constituido el citado Comité por cinco miembros, actuando además como Secretario del mismo, sin de recho a voto, el que lo sea del Ayuntamiento. Tendrán como asesores técnicos los Jefes de las Secciones Agronómicas provinciales. Estos Comités estarán constituidos dentro del plazo de diez días, a contar desde la fecha de la publicación de este Decreto en la "Gaceta de Madrid", debiendo notificar su constitución al Ministerio de Agricultura. Su misión específica en el momento actual consistirá en lograr el aumento del área del cultivo y de la producción unitaria.

Art. 2.º.—El cometido de este organismo, en lo que resta de año y en relación con las tierras laborables del término municipal de su vecindad, será el siguiente:

a) Procurar la realización de las labores preparatorias de la siembra en las tierras que estuvieren barbechadas y destinadas para el cultivo de cereales y leguminosas de invierno.

b) Señalar las fincas que por su fertilidad natural sean susceptibles, en la parte sometida al cultivo herbáceo de alternativa, de inferior a 20 por ciento de la total rastrojera.

c) Procurar que los cultivadores del secano anual de referencia adiciones los fertilizantes usuales en la comarca, en especial el superfosfato de cal, completan-

do el empleo de los estiércoles de cuadra cuando los haya.

d) Procurar que no falte semilla adecuada para la próxima siembra en todas las suertes de la tierra calma dispuestas al efecto, y a ser posible semillas seleccionadas.

e) Obligar en el grado que se pueda alcanzar en cada caso, a que el cohecho se haga con vertedera y la siembra con sembradora en líneas.

Art. 3.º.—Los gastos de todo género que origine la realización de este cometido serán de cuenta del Ayuntamiento, el cual incluirá en sus presupuestos anuales una cantidad suficiente para las atenciones que se deriven de la implantación y desarrollo de este servicio.

Art. 4.º.—El descafo a las disposiciones del Comité Agrícola local, ordenadas en cumplimiento de lo preceptuado en este Decreto, será sancionado con el levantamiento del cultivador de la tierra cultivada, que será entregada a organizaciones de obreros agrícolas o campesinos; según los casos, para que no sufran interrupción las faenas y trabajos a realizar sobre esa finca en explotación.

La reincidencia en la falta se castigará:

a) Si es propietario de la tierra, con la anulación del derecho de propiedad y transmisión del mismo al Municipio de su emplazamiento; y

b) Si es colono, arrendatario o aparcerero, con la privación absoluta por manifiesta incapacidad disciplinaria del derecho de cultivar tierras en todo el territorio de la República.

Art. 5.º.—La Dirección de Agricultura dispondrá lo preciso para unificar y concretar los servicios y atenciones que se deducen de la implantación y funcionamiento del Servicio nacional de Comités Agrícolas locales del Frente Popular, cuya Comisaría superior ostentará el Ministro de Agricultura y por delegados de éste, la Subsecretaría, cuando convenga.

Art. 6.º.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a los preceptos de este Decreto, del cual se dará cuenta oportuna a las Cortes.

HOSPEDAJE

ESPECIAL PARA ESTABLES
CON GRAN CONFORT
A PRECIOS MUY ECONOMICOS
Razón:
EN ESTA ADMINISTRACION

SASTRERIA HERRADA

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA
Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República, 11
ALMERIA

ESPECTACULOS

TERRAZA KATIUSKA.— A las 7:30 y 10: "Ocupaciones peligrosas" y "La mina fantástica".

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

COMITE PROVINCIAL DE ALMERIA

La prodigalidad —a todas luces dañosa para los prestigios de esta Institución— con que se viene abusando del brazal y de las banderas banderines y demás distintivos de uso exclusivo para las organizaciones que la integran, desvirtuando con ello el fin único perseguido con su autorización y empleo, y hasta dando lugar, en ocasiones, a que se amparen bajo su protección benéfica, quienes de otro modo no la alcanzarían, obliga a este Comité, de acuerdo con las instrucciones verbales recibidas del señor Inspector general médico del Comité Central, a hacer público:

1.º—El uso del brazal de la Cruz Roja, aun por el personal con reconocido derecho al mismo, se restringe y limita en lo sucesivo, al personal facultativo médico, y auxiliares técnicos y de transporte, mientras actúen en el frente, sin nuestros, etc., en salas de hospitales precisamente de heridos; quedando vedado para el restante personal sanitario, etc., cuyas actividades no sean las apuntadas.

2.º—El brazal solo puede ostentarse, como el uniforme, exclusivamente en los actos del servicio puntualizados en el artículo anterior.

3.º—Actualmente se procede a la total revisión de brazales y otros distintivos, para lo cual sus poseedores los representarán, en los locales de la Cruz Roja, en lo que resta del corriente mes, para su registro y sellado, considerándose decaído en su derecho a los que no concurren en el plazo señalado.

4.º—Desde el día 1 de Octubre próximo, a todo el que porte brazal, banderas, etc, le será reclamada la documentación pertinente que le autorice a ello, denunciándose los infractores a las autoridades competentes.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Almería 21 de septiembre 1936.—El Presidente, Antonio Mallou.

INSTITUCIONES DEL PUEBLO

La Guardia popular antifascista

El pueblo, con esa sagaz intuición que atiende a lo esencial antes que a lo formal, va creando instituciones que le realicen el ideal de la vida justa y libre. Vivimos momentos de crecimiento, de aceleración del ritmo, de transfiguración, esto es, estamos realizando una evolución de años en pocos días. La natural ansiedad por el triunfo que ha de traernos la paz y aun el bienestar nos enriquece los minutos de sensaciones: multiplicamos la vida.

La sensación primordial, la que indefectiblemente considera básica el hombre consciente para la República es la del orden. No queremos un triunfo manchado por el abuso o la iniquidad; por esto el Comité Ejecutivo Popular atiende al paro, cuida de abastecer al combatiente, se preocupa de la higiene y, ahora, ha establecido un organismo que ha de ser la garantía del derecho: la Guardia Popular Antifascista. La G. P. A.

Su enunciado ya indica sus características. Es guardia, y ello quiere decir que se han acabado, en absoluto, las iniciativas policiales que en alguna ocasión hubiesen podido tener personas sin control. Es popular; ha nacido con aportaciones de las organizaciones obreras y de los partidos del Frente Popular. El Comité que la organiza lo integran representantes de esas organizaciones obreras y de esos partidos. Y es antifascista... porque es como el pueblo en el cual ha de operar.

La Guardia Popular Antifascista, para salvaguarda de todos, tendrá la asistencia debida. En ella hemos de ver la garantía de la justicia; el encauzamiento de la vida ciudadana, cuya paz le está confiada; la normalidad, pero una normalidad combatiente y perseverante. Esto es: juventudes entusiastas para el frente de batalla y actividad productora en la retaguardia. Producir con eficacia y abundancia es ayudar a la victoria.

El Comité de la Guardia Popular Antifascista está realizando un no menudo trabajo de adaptación, de acoplamiento, para que la guardia popular tenga tal prestigio que los ciudadanos gocen de seguridad y tranquilidad y puedan tener el orgullo de mostrar a España el importante papel que ha estado reservado en esta contienda entre la libertad y la negra reacción.

NUESTRO CLIMA

Presión media del día	770'1
Temperatura máxima	26'8
Idem mínima	17'6
Idem media	22'2
Humedad relativa media	8'2
Evaporación en 24 horas	1'7
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	S. W.
Fuerza en metro por segundo	0'8
Nubosidad	Nuboso
Temperatura mínima en tierra	16'2
Horas de sol	10 h. 25 minutos.
Mar	Llana

Luis Navarro Jiménez
PRACTICANTE
por oposición de la Beneficencia provincial
Teléfono 1804
Regocijos, 29 Almería

DIARIO DE ALMERIA

¿Queréis beber las mejores cervezas que se fabrican?
Probad las marcas
EL AGUILA Y MAHOU
Sólo el nombre de ellas es ya una garantía para el inteligente
DEPOSITARIO PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA:
Ignacio Núñez Ortega
Carretera de Granada, 17.— Teléfono, 1244.

Venta Eritaña
Situada en la maravillosa carretera de Poniente
EXPLENDIDO MIRADOR HACIA EL MAR
RESTAURANT ECONOMICO
Economía
SERVICIO DIARIO DE AUTOBUSES. — Teléfono 1-3-7-0
Esmero

Eduardo Pérez L. Echevarría
DE LA CASA DE SOCORRO
PARTOS : ENFERMEDADES DE LA MUJER
Eduardo Pérez, 7
Consulta de 3 a 5

ANGEL MARESCA GOMEZ
MEDICINA INTERNA
DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS
RAYOS X
Consulta de 4 a 6
Zaragoza, 6

MUEBLES
CASA ARRIOLA
que es la que tiene los muebles de más garantía, solidez y con precios sin competencia.
UNA DE LAS DOS UNICAS CASAS QUE TIENE TALLERES PROPIOS
Exposición y venta:
PLAZA DE CANALEJAS, núm. 1 (Junto a la Iglesia de Santiago)
TALLERES:
Rambla de Belén, números 37 y 39.

JOSÉ NAVARRO MONER
Agente distribuidor en los mercados de Inglaterra, Dublin, Belfast, Alemania, Polonia, Suecia y Noruega.
Pone a disposición de los parraleros embarque y Cámara, barril y cajita.
CASA CENTRAL: 5, Piazza Chambres. Teléfono. 5022.
Telegramas: JONANO.
LONDRES, W. C. 2.
Sucursal: ALMERIA
Teléfono 1-4-5-4
Ave. de la República, 71
Telegrama: JONACO

Akademos
CENTRO DE PREPARACIONES
Emilio Ferrera, 12.—(Antes Marquesa)
BACHILLERATO -- INGRESO-OPOSICION -- INGRESO EN LA UNIVERSIDAD ESCUELA DE COMERCIO, ETC.
Preparación para próxima convocatoria de Auxiliares y Técnicos de Telégrafos por personal del Cuerpo.
Profesorado: FRANCISCO BLANES, DIEGO PRADO DEL AGUILA, MARIANO BOLA, Técnico de Telégrafos.